



Ciudad de México a viernes 07 de julio ,2023.

Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas.  
**Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret.**  
José Ramón Méndez García.  
Director de Tecnologías de Información Planeación y Comunicación Social.

### CARTA COMPROMISO

Nos es grato ofrecer a los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.(BANJERCITO) y todos sus derechohabientes, en lo sucesivo el "BENEFICIARIO", un servicio integral para la atención de la salud visual, ya que gozar de una Buena Visión es indispensable para su Eficacia, Seguridad y Autoestima.

Para hacer valido este descuento, deberá acreditar la personalidad presentando según sea el caso, la credencial expedida por la Secretaria de la Defensa Nacional, de Marina, ISSFAM y BANJERCITO.

## Beneficios y Precios Preferenciales

Ópticas View Especialistas en Optometría, Salud Visual e Imagen, se compromete a brindar a través del presente convenio con el ISSFAM los siguientes beneficios:

- **Exactitud en la graduación** de acuerdo al estado de la salud visual de cada paciente.
- **15 % de descuento** sobre el total de su compra en pago de contado o con tarjeta de crédito o débito en armazones oftalmológicos, lente de contacto suave para miopía o astigmatismo, lente de policarbonato, antirreflejante, anti bluray, fotocromático, bifocal flat-top, invisible y progresivo, cambio de plaquetas, reparación de armazones oftalmológicos etc. El descuento no es acumulable con otras promociones.
- **Plásticos de policarbonato** de fabricación alemana, 30% más delgado, ligero y más resistente, cuentan con una capa de teflón lo que los hace repelente al polvo, maximizando su durabilidad.
- Cada mes tenemos promociones exclusivas en Óptica para los beneficiarios de este convenio.
- Realizar el **examen de la vista sin costo** por uno de nuestros expertos en salud visual, en caso de no contar con receta de su oftalmólogo.
- Brindar marcas de prestigio y de marca propia a partir de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 MN).
- **Garantía por defecto de fabricación** sin costo por 3 meses, presentando nota de compra.



### Nuestro Servicio Agregado

En Ópticas View, vamos más allá de la aplicación del examen de la vista:

1.-Realizamos acciones preventivas en referencia a la detección\* de patologías comunes tal y como son:

- D.M.A.E. (Degeneración macular asociada a la edad)
- Cataratas
- Carnosidad en la córnea
- Desprendimiento de retina
- Glaucoma

2.-Brindamos soluciones reales, 100% de acuerdo a las necesidades refractivas de nuestros pacientes.

3.-Asesoría de imagen, de acuerdo a tú **Life Style** y tipo de cara.

\*En caso de considerarlo pertinente para su salud, le sugerimos realice una cita con su oftalmólogo de confianza, ya que nosotros únicamente detectamos dichas patologías más no las atendemos.

### Lista de precios 2023

Lentes de Contacto "Desechables"	Precio al Público en General	Porcentaje de Descuento	Precio ISSFAM
*1 caja con 6 lentes			
*Miopía	\$900.00	15%	\$783.00
*Hipermetropía	\$900.00	15%	\$783.00
*Tórico (astigmatismo)	\$1,200.00	15%	\$1,043.00
*Progresivo (presbicia)	\$1,700.00	15%	\$1,478.00
Cosméticos (par)	\$700.00	15%	\$609.00
Lentes de contacto "Anuales"	Precio al Público en General	Porcentaje de Descuento	Precio ISSFAM
** precio por lente			
**Miopía	\$1,400.00	15%	\$1,217.00
**Hipermetropía	\$1,400.00	15%	\$1,217.00
**Tórico (astigmatismo)	\$1,600.00	15%	\$1,391.00
Materiales	Precio al Público en General	Porcentaje de Descuento	Precio ISSFAM.
Policarbonato			
V.S. con Antirreflejante	\$2,200.00	15%	\$1,913.00
V.S. Anti Blu-Ray	\$2,600.00	15%	\$2,261.00
V.S. Fotocromático	\$3,900.00	15%	\$3,391.00
Policarbonato Bifocal Flat-Top			
Antirreflejante	\$3,100.00	15%	\$2,696.00
Anti Blu-Ray	\$3,600.00	15%	\$3,130.00
Fotocromático	\$4,200.00	15%	\$3,652.00
Policarbonato Progresivo			
Antirreflejante	\$3,800.00	15%	\$3,304.00
Anti Blu-Ray	\$4,100.00	15%	\$3,565.00
Fotocromático	\$4,500.00	15%	\$3,913.00
Photoc. Anti Blu-Ray	\$4,900.00	15%	\$4,261.00



### **Difusión**

El ISSFAM difundirá entre los derechohabientes, la oferta comercial objeto de la presente carta a través de sus medios de comunicación.

### **Contacto responsable para la coordinación de convenio**

**Ópticas View** designa como responsable para resolver cualquier asunto relacionado con la correcta aplicación de los descuentos y tarifas vigentes al:

OPT. Jesús Rolando Huertas Estrada, Representante legal.

Tel.5555125069

Cel.5579630489

e-mail [jesmx10@gmail.com](mailto:jesmx10@gmail.com)

### **Razón social**

**Nombre:** Ofelia Guadalupe Estrada Álvarez

**RFC:** EAAO 560510MQ3

**Dirección :** Francisco I. Madero No. 69 despacho 306 Col. Centro de la Ciudad de México área 1 C.P. 06000 Del. Cuauhtémoc.

### **Términos y Condiciones**

Los términos y condiciones que se pacten entre la óptica View y los BENEFICIARIOS, por cualquiera de los servicios contemplados en el presente convenio, será responsabilidad de estos sin la intervención del ISSFAM.

### **Control Estadístico**

A partir de la fecha de la firma ópticas View, llevará un registro de la cantidad de derechohabientes que hagan uso de los servicios objeto de la presente carta compromiso, a efecto de contar con un control estadístico mensual que enviaremos por correo electrónico al ISSFAM los primeros 3 días de cada mes.



### **Protección de Datos Personales**

El tratamiento y comunicación de datos personales entre las partes, ya sea como transmisión o remisión deberá cumplir con lo dispuesto por la ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, su reglamento y demás normatividad aplicable (en lo sucesivo denominado conjuntamente como “Normatividad de Datos Personales”).

En este sentido cada una de las partes deberá guardar estricta confidencialidad de los datos personales que recabe de la otra parte; protegerlos mediante adecuadas medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas; asegurarse que la transmisión o remisión de datos personales esté acorde al aviso de privacidad de la contraparte y se efectúe en apego a la normatividad de datos personales, habiéndose previamente informado de la transferencia al titular y obtenido el consentimiento que en su caso requiera otorgar este último

### **Responsabilidad de Marca**

Ambas partes ISSFAM Y Ópticas View, reconocen la propiedad de cada una de sus marcas y signos distintivos por lo que convienen expresamente que el uso de la identidad grafica de la otra parte se sujetará a los términos de la autorización y al término de la vigencia de la presente carta compromiso, cualquier uso de los mismos deberá darse por terminado simultáneamente.



La empresa Ópticas View se hará responsable de dichos pagos, a fin de evitar cualquier fraude a los usuarios del servicio, las reclamaciones, quejas o actos que llegaran a presentar los usuarios en contra de la empresa, representada por el asesor de ventas (Opt. Jesus Rolando Huertas Estrada, como representante legal o dueño) derivado de la falta de cumplimiento por parte de dicha empresa, en toda relación comercial de contratación de los servicios que ofrece, los "Beneficiarios", deslindan en este acto al Instituto de cualquier responsabilidad.

Enteradas las partes del contenido, alcance y efectos de la presente carta de intención al no contener dolo, error, mala fe, ni objeto contrario al derecho, lo firman y ratifican de conformidad en dos tantos originales, en la Ciudad de México, el día 16 de junio del 2023.

  
\_\_\_\_\_  
**OPT. Jesus Rolando Huertas Estrada**  
View Ópticas  
Representante Legal